NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Escritorio lineal para puesto de trabajo	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56101703	Mobiliario de oficina
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Mesa de trabajo con archivador	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
55	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- 140 cm de largo x 60 cm de profundidad x 72 a 75 cm de altura.
- Superficie elaborada en tablero aglomerado o MDP de mínimo 30 mm de espesor, con acabado laminado de alta presión tipo fórmica o de calidad superior, resistente al desgaste, rayaduras, humedad y fácil limpieza.
- Bordes protegidos en PVC termo fundido o sistema equivalente de alta resistencia, con terminaciones seguras y uniformes.
- Superficie de trabajo con acabado antirreflejo y de fácil mantenimiento.
- Estructura y soportes fabricados en aluminio o perfilería de alta resistencia con acabado resistente a la corrosión.
- Diseño estable, libre de movimientos o vibraciones durante el uso normal.
- Espacio libre para piernas con altura mínima de 74 cm, permitiendo una postura ergonómica y movilidad adecuada del usuario.
- Sistema de gestión de cableado incorporado o previsto para la organización de cables de equipos de cómputo y periféricos.
- Incluye archivador pedestal metálico de tres (3) cajones, con correderas metálicas de extensión suave, sistema de cierre centralizado con llave y capacidad para almacenamiento de documentos.
- Archivador con niveladores o elementos de apoyo que garanticen estabilidad sobre la superficie de instalación.
- Capacidad de carga adecuada para computador, monitor, periféricos y elementos de trabajo de uso administrativo.
- Color y acabado final según definición de la supervisión del contrato.

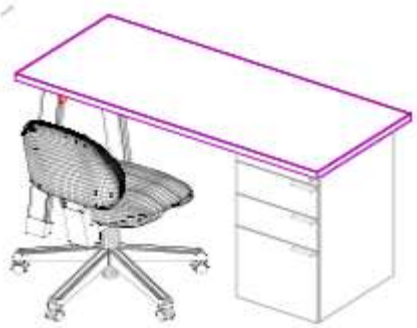


Imagen de referencia

GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Silla secretarial sin brazos	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Mobiliario de oficina
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Silla secretarial sin brazos	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
65	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- Silla ergonómica operativa para puestos de trabajo administrativos, sin brazos.
- Espaldar alto independiente del asiento, con diseño anatómico que favorezca el soporte de la espalda, con ancho mínimo de 41cm y altura mínima de 48 cm.
- Asiento acolchado en espuma de poliuretano de alta densidad, con ancho mínimo de 46cm y profundidad aproximada de 50cm.
- Asiento y espaldar tapizados en tela, paño o microfibra de alto tráfico, resistente a la abrasión, transpirable y de fácil limpieza.
- Sistema de elevación mediante cilindro neumático que permita regular la altura del asiento entre 45 y 55 cm medidos desde el piso hasta la superficie superior del asiento.
- Mecanismo basculante o de inclinación para asiento y espaldar, con ajuste de tensión y posiciones de bloqueo.
- Giro de 360°.
- Base tipo estrella de cinco (5) apoyos fabricada en nylon de alta resistencia.
- Rodachinas de doble pista para piso duro, con diámetro aproximado de 3 pulgadas.
- Capacidad de carga mínima de 100 kg.
- Color negro o según disponibilidad de línea del fabricante.
- Cumplimiento de estándares ergonómicos para mobiliario de oficina y garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación



Imagen de referencia

GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Banca para exterior	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56101605	Mobiliario de exterior
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Banca para exterior	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
6	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- Banca para espacios exteriores con capacidad mínima para tres (3) personas.
- Dimensiones mínimas de 180 cm de ancho, 55 cm de profundidad y 80 cm de altura total.
- Estructura fabricada en acero galvanizado, aluminio o combinación de ambos materiales, diseñada para uso permanente en exteriores y resistente a condiciones ambientales adversas.
- Componentes metálicos con tratamiento anticorrosivo y acabado mediante pintura electrostática horneada o sistema equivalente, resistente a la intemperie, humedad y radiación UV.
- Asiento y espaldar elaborados en madera inmunizada, madera plástica o material equivalente de alta resistencia, apto para exposición permanente a la intemperie, humedad y radiación solar.
- Espaldar ergonómico que proporcione soporte y comodidad al usuario.
- Superficies libres de aristas cortantes, astillas, fisuras o defectos que puedan afectar la seguridad de los usuarios.
- Elementos de fijación fabricados en acero inoxidable o materiales resistentes a la corrosión.
- Estructura diseñada para soportar uso institucional intensivo en espacios exteriores de circulación y permanencia.
- Capacidad de carga mínima de 300 kg distribuidos uniformemente.
- Acabados resistentes a la decoloración, corrosión, desgaste y deterioro ocasionados por las condiciones ambientales.
- Color y acabado final según disponibilidad de línea del fabricante y aprobación de la supervisión del contrato.
- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación.



Imagen de referencia

GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Silla Giratoria Monoconcha	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Mobiliario de oficina y espacios educativos
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Silla giratoria ergonómica tipo monoconcha con graduación neumática de altura, base de cinco apoyos y rodachinas	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
10	

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO

- Silla universitaria tipo monoconcha diseñada para aulas y espacios académicos de uso intensivo.
- Monoconcha fabricada en polipropileno de alto impacto, inyectado, con protección UV incorporada, resistente a la deformación, golpes, rayaduras y uso continuo.
- Acabado texturizado a la vista que facilite la limpieza y reduzca el desgaste superficial ocasionado por el uso frecuente.
- Dimensiones aproximadas del asiento: mínimo 42cm de ancho y 40 a 45 cm de profundidad.
- Altura del asiento regulable mediante sistema mecánico o neumático en un rango aproximado de 45 a 55 cm medidos desde el piso.
- Espaldar ergonómico integrado a la monoconcha, diseñado para proporcionar soporte adecuado durante actividades académicas prolongadas.
- Estructura portante fabricada en acero o aluminio de alta resistencia, con acabado mediante pintura electrostática o tratamiento anticorrosivo equivalente.
- Sistema de movilidad mediante 5 o 6 rodachinas de giro suave, aptas para superficies lisas de uso institucional.
- Superficie de trabajo individual abatible o giratoria, fabricada en tablero de alta resistencia con espesor mínimo de 15 mm, acabado laminado de fácil limpieza y resistente al desgaste.
- Mecanismo de abatimiento o giro que permita guardar o liberar la superficie de trabajo cuando no se encuentre en uso.
- Diseño estable que evite movimientos indeseados durante la escritura o el uso de equipos portátiles.
- Capacidad de carga mínima de 100 kg.
- Bordes redondeados y superficies libres de aristas cortantes o elementos que puedan generar riesgo para los usuarios.
- Color según disponibilidad de línea del fabricante y aprobación de la supervisión del contrato.
- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación.



GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO
Doce (12) meses. Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.
FUNCIONARIO QUE ELABORA
Juan Pablo Cadavid Martínez Profesional universitario Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Mueble bajo cafetín	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Mobiliario de oficina y espacios educativos
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Mueble Cafetín	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
6	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- Mueble de almacenamiento para áreas administrativas, destinado a la ubicación y organización de implementos para estaciones de café, agua y atención a usuarios.
- Dimensiones aproximadas de 90 cm de ancho x 55 cm de fondo x 90 cm de alto.
- Fabricado en tablero RH (Resistente a la Humedad) de mínimo 18 mm de espesor, con acabado melamínico o laminado de alta resistencia, de fácil limpieza y mantenimiento.
- Bordes protegidos con canto rígido en PVC de mínimo 2 mm de espesor o equivalente, adherido mediante proceso industrial.
- Incluye un (2) cajones con correderas metálicas de extensión suave y tiradera metálica o en material de alta resistencia.
- Incluye compartimientos de almacenamiento con entrepaños internos fijos o graduables que permitan organizar insumos, vasos, cafeteras, dispensadores y demás elementos de consumo.
- Puertas abatibles o corredizas, según diseño del fabricante, con sistema de apertura mediante tiraderas.
- Estructura reforzada para soportar el peso de cafeteras, dispensadores de agua, insumos y elementos de uso institucional.
- Superficie superior apta para la ubicación de equipos de preparación o dispensación de bebidas calientes y frías.
- Incluye niveladores graduables para compensar irregularidades del piso y garantizar la estabilidad del mueble.
- Acabados uniformes, libres de defectos, aristas cortantes, fisuras o desperfectos de fabricación.
- Color y acabado final según definición de la supervisión del contrato.
- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación.



imagen de referencia

GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

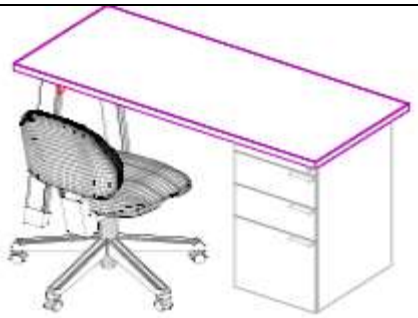
FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Escritorio	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Mobiliario de oficina y espacios educativos
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Escritorio pequeño	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
10	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- 120 cm de largo x 60 cm de profundidad x 72 a 75 cm de altura.
- Superficie elaborada en tablero aglomerado o MDP de mínimo 30 mm de espesor, con acabado laminado de alta presión tipo fórmica o de calidad superior, resistente al desgaste, rayaduras, humedad y fácil limpieza.
- Bordes protegidos en PVC termo fundido o sistema equivalente de alta resistencia, con terminaciones seguras y uniformes.
- Superficie de trabajo con acabado antirreflejo y de fácil mantenimiento.
- Estructura y soportes fabricados en aluminio o perfilería de alta resistencia con acabado resistente a la corrosión.
- Diseño estable, libre de movimientos o vibraciones durante el uso normal.
- Espacio libre para piernas con altura mínima de 74 cm, permitiendo una postura ergonómica y movilidad adecuada del usuario.
- Sistema de gestión de cableado incorporado o previsto para la organización de cables de equipos de cómputo y periféricos.
- Incluye archivador pedestal metálico de tres (3) cajones, con correderas metálicas de extensión suave, sistema de cierre centralizado con llave y capacidad para almacenamiento de documentos.
- Archivador con niveladores o elementos de apoyo que garanticen estabilidad sobre la superficie de instalación.
- Capacidad de carga adecuada para computador, monitor, periféricos y elementos de trabajo de uso administrativo.
- Color y acabado final según definición de la supervisión del contrato.

Imagen de referencia



GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional Universitario
Oficina Infraestructura y Mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Mesa redonda	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Mobiliario de oficina y espacios educativos
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Mesa redonda	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
3	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- Mesa redonda para reuniones, atención de usuarios, sesiones de trabajo colaborativo y espacios administrativos.
- Superficie circular con diámetro mínimo de 100 cm y altura aproximada de 73 cm, adecuada para puestos de trabajo y reuniones de oficina.
- Tapa fabricada en tablero aglomerado, MDP o material equivalente de alta resistencia, con espesor mínimo de 30 mm.
- Superficie con acabado laminado de alta presión tipo fórmica o superior, resistente al desgaste, rayaduras, humedad y fácil limpieza.
- Acabado superficial antirreflejo que facilite el confort visual durante las actividades de trabajo.
- Bordes protegidos con canto rígido en PVC o material equivalente de alta resistencia, con esquinas y terminaciones seguras.
- Base en aluminio de alta resistencia con diseño estable para uso institucional continuo.
- Estructura resistente a la corrosión y al desgaste ocasionado por el uso frecuente.
- Sistema de nivelación mediante niveladores ajustables o mecanismo equivalente que garantice estabilidad sobre diferentes superficies.
- Diseño libre de movimientos, vibraciones o deformaciones durante su utilización.
- Capacidad de carga adecuada para soportar equipos portátiles, documentos, material de oficina y demás elementos propios de reuniones administrativas.
- Acabados uniformes, libres de defectos de fabricación, fisuras, desprendimientos o aristas cortantes.
- Color y acabado final según definición de la supervisión del contrato.
- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación.



GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional Universitario
Oficina Infraestructura y Mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Silla interlocutora	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Mobiliario de oficina y espacios educativos
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Silla Interlocutora	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
40	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- Silla fija para visitante, atención al público, salas de reunión y áreas administrativas.
- Estructura fabricada en tubería metálica de alta resistencia, con acabado en pintura electrostática horneada, resistente al desgaste, rayaduras y corrosión.
- Asiento y espaldar independientes con diseño ergonómico que favorezca una postura cómoda durante periodos prolongados de uso.
- Asiento con ancho mínimo de 45 cm y profundidad mínima de 42 cm.
- Espaldar con ancho mínimo de 40 cm y altura mínima de 30 cm.
- Asiento y espaldar acolchados con espuma de alta densidad, tapizados en tela, paño o material de alto tráfico resistente al uso institucional continuo.
- Diseño sin brazos que facilite la movilidad y optimice el aprovechamiento del espacio.
- Estructura estable, libre de movimientos o deformaciones durante el uso normal.
- Capacidad de carga mínima de 100 kg.
- Incluye regatones protectores antideslizantes para evitar daños en los pisos y proporcionar mayor estabilidad.
- Acabados uniformes, libres de rebabas, elementos cortantes, fisuras o defectos de fabricación.
- Color del tapizado y de la estructura según disponibilidad de línea del fabricante y aprobación de la supervisión del contrato.
- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación.



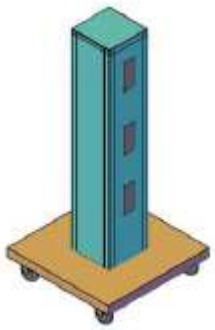
GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO
Doce (12) meses. Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.
FUNCIONARIO QUE ELABORA
Juan Pablo Cadavid Martínez Profesional universitario Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Torres de carga	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
39121006	Regletas o unidades de distribución de energía
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Torres de carga	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
10	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- Torre móvil para distribución eléctrica y carga de dispositivos, diseñada para espacios académicos, administrativos, salas de reuniones, coworking y zonas de trabajo colaborativo.
- Dimensiones aproximadas de 100 cm a 120 cm de altura y base estable para uso institucional.
- Estructura fabricada en lámina de acero, aluminio o combinación de materiales metálicos de alta resistencia, con acabado en pintura electrostática resistente al desgaste y la corrosión.
- Capacidad mínima para seis (6) tomas dobles eléctricas polarizadas con polo a tierra, debidamente instaladas e incluidas dentro del suministro.
- Sistema interno de conducción y organización de cableado que garantice seguridad, orden y protección de los conductores eléctricos.
- Incluye cable de alimentación eléctrica de mínimo 2 metros de longitud, con clavija aterrizada y capacidad adecuada para la carga simultánea de los dispositivos conectados.
- Base con mínimo cuatro (4) rodachinas, de las cuales al menos dos (2) deberán contar con sistema de bloqueo o freno para garantizar estabilidad durante el uso.
- Diseño que permita el acceso simultáneo de múltiples usuarios a los puntos de conexión sin interferencias.
- Componentes eléctricos fabricados con materiales resistentes al calentamiento por uso continuo.
- Capacidad de operación en redes eléctricas de 110V - 120V AC.
- Acabados libres de elementos cortantes, bordes peligrosos o partes expuestas que representen riesgos para los usuarios.
- Color y acabado final según disponibilidad del fabricante y aprobación de la supervisión del contrato.

- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación e instalación de los componentes eléctricos.

imagen de referencia:



GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Sillón doble	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Sillas para salas de espera o recepción
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Sillón doble	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
2	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

- Sofá de dos (2) puestos con brazos laterales, diseñado para salas de espera de rectoría.
- Dimensiones aproximadas de 140 cm de ancho x 70 cm de fondo x 85 cm de altura.
- Estructura interna fabricada en materiales de alta resistencia que garanticen estabilidad, durabilidad y adecuado desempeño para uso institucional continuo.
- Asiento y espaldar independientes, acolchados con espuma de alta densidad para proporcionar comodidad y conservación de la forma durante el uso prolongado.
- Tapizado en tela vinílica tipo Silvertex o equivalente de igual o superior calidad, resistente al desgaste, manchas, humedad y de fácil limpieza.
- Brazos laterales integrados a la estructura del sofá, con diseño ergonómico y acabados acordes con el mobiliario institucional.
- Base fabricada en aluminio de alta resistencia, con acabado resistente a la corrosión, oxidación y desgaste propio de espacios de uso frecuente.
- Capacidad mínima de carga de 250 kg distribuidos uniformemente.
- Superficies y acabados uniformes, libres de defectos de fabricación, deformaciones, fisuras o elementos cortantes.
- Materiales y acabados de fácil limpieza y mantenimiento, adecuados para entornos institucionales.
- Color del tapizado y de la estructura según definición de la supervisión del contrato.
- Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación.

imagen de referencia:



GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Poltrona	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56112102	Sillas para salas de espera o recepción
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Poltrona	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
1	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	
• Poltrona individual diseñada para complementar el sofá de dos (2) puestos de la sala de espera de Rectoría, manteniendo unidad estética, funcional y de confort. • Dimensiones aproximadas de 80 cm de ancho x 70 cm de fondo x 85 cm de altura. • Estructura interna fabricada en madera estructural, acero o materiales de alta resistencia que garanticen estabilidad y durabilidad para uso institucional. • Asiento y espaldar acolchados con espuma de alta densidad, que proporcionen comodidad y conservación de la forma durante el uso continuo. • Tapizado en tela vinílica tipo Silvertex o equivalente de igual o superior calidad, resistente al desgaste, humedad, manchas y de fácil limpieza. • Brazos laterales integrados al diseño de la poltrona, con acabados acordes al sofá complementario. • Base o apoyos fabricados en aluminio de alta resistencia, con propiedades anticorrosivas y aptos para uso institucional. • Capacidad mínima de carga de 120 kg. • Diseño ergonómico y contemporáneo, compatible estética y funcionalmente con el sofá de dos puestos suministrado para el mismo espacio. • Acabados uniformes, libres de defectos de fabricación, deformaciones, fisuras, rebabas o elementos cortantes. • Superficies de fácil limpieza y mantenimiento. • Color y acabado final según definición de la supervisión del contrato. • Garantía mínima de un (1) año	



GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento

NOMBRE COMERCIAL DEL BIEN O SERVICIO	
Kiosco autosostenible para exterior	
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACION UNSPSC	**TIPO DE BIEN O SERVICIO**
56101519	Mesas para exteriores.
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
Kiosco autosostenible para exterior	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
CANTIDADES REQUERIDAS DEL BIEN O SERVICIO	
2	
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO	

Kiosco

- Estación exterior multifuncional con capacidad mínima para cuatro (4) personas, compuesta por mesa, bancas y cubierta integradas en un solo conjunto estructural.
- Dimensiones mínimas aproximadas de 2,40 m de largo x 2,00 m de ancho x 2,40 m de altura, o dimensiones equivalentes que permitan la acomodación simultánea de cuatro usuarios.
- Estructura fabricada en acero galvanizado, aluminio estructural o combinación de materiales metálicos de alta resistencia, aptos para uso permanente en exteriores.
- Elementos metálicos con tratamiento anticorrosivo y acabado mediante pintura electrostática horneada o sistema equivalente resistente a la humedad, radiación UV, lluvia y condiciones ambientales propias de espacios exteriores.
- Mesa y bancas integradas a la estructura, fabricadas en materiales resistentes a la intemperie, de fácil limpieza y bajo mantenimiento.
- Cubierta superior diseñada para brindar protección frente a la radiación solar y precipitaciones, incorporando sistema de generación de energía fotovoltaica.

Sistema Fotovoltaico

- Sistema solar integrado conformado por panel fotovoltaico con capacidad mínima de 450W.
- Inversor de corriente de mínimo 1000W, configuración 12V, para alimentación de tomas de corriente alterna.
- Batería de almacenamiento con capacidad mínima de 12V - 200Ah, apta para aplicaciones de ciclo profundo.
- Controlador de carga tipo MPPT, compatible con sistemas 12V/24V, destinado a optimizar la eficiencia de generación y almacenamiento de energía.
- Sistema diseñado para suministrar energía destinada a carga de computadores portátiles, teléfonos móviles, tabletas y dispositivos electrónicos similares.

Puntos de Carga

- Incluye mínimo dos (2) tomas dobles AC 110V tipo GFCI, protegidas contra fallas a tierra.
- Incluye puertos USB Tipo A y/o Tipo C para carga directa de dispositivos electrónicos.
- Puntos de conexión instalados en compartimientos protegidos contra humedad y contacto accidental.

Seguridad Eléctrica

- Sistema equipado con protecciones contra sobrecarga, cortocircuito, sobretensión y descarga profunda de batería.
- Canalización interna y protegida para todo el cableado eléctrico.
- Gabinete o compartimiento técnico con protección contra la intemperie para alojar baterías, controlador e inversor.
- Componentes eléctricos debidamente identificados y protegidos contra manipulación no autorizada.

Requisitos Generales

- Diseño estable y seguro para uso institucional intensivo en espacios exteriores.
- Superficies libres de aristas cortantes, elementos sobresalientes o condiciones que representen riesgo para los usuarios.
- Acabados resistentes a la decoloración, corrosión y desgaste ambiental.
- Color y acabados finales según aprobación de la supervisión del contrato.
- Garantía mínima de un (1) año sobre la estructura y de un (1) año sobre el sistema fotovoltaico y sus componentes eléctricos.

Imagen de referencia:



GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA DEL BIEN O SERVICIO

Doce (12) meses.

Esta garantía deberá cubrir los defectos de fabricación, los defectos de los materiales y las demás fallas de calidad o funcionamiento que no sean atribuibles al uso inadecuado de los bienes, sin perjuicio de las coberturas y derechos reconocidos por la garantía legal.

FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Pablo Cadavid Martínez
Profesional universitario
Oficina de Infraestructura y mantenimiento